
RV: SOLICITUD CARGUES ASISTENCIAS TECNICAS MARZO ABRIL MAYO JUNIO

Desde Cristhian Leandro Ruiz Sanchez <cristhian.ruiz@cundinamarca.gov.co>

Fecha Vie 03/07/2026 14:36

Para Leisy Andrea Carrascal Portilla <leisy.carrascal@cundinamarca.gov.co>; adrisol2404@gmail.com <adrisol2404@gmail.com>; marticherher26@gmail.com <marticherher26@gmail.com>

Buenas tardes compañeras, les comparto respuesta para cargue de las asistencias; si van a continuar favor organizar lo establecido en el punto de soporte documental y organizar un Excel con los siguientes parámetros:

Nombre
Municipio
Fecha
Referente

Los soportes organizados por mes y contratista (informe de asistencia y listado de participantes)

Una vez se cuente con esta información se procedera a elaborar la justificacion y el espacio con prospectiva.

Gracias

Cristhian Sánchez
Profesional Especializado contratista
Secretaria de salud de Cundinamarca AIEPI
3212634641

De: Sandra Liliana Losada Martinez <sandra.losada@cundinamarca.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 14:28

Para: Cristhian Leandro Ruiz Sanchez <cristhian.ruiz@cundinamarca.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD CARGUES ASISTENCIAS TECNICAS MARZO ABRIL MAYO JUNIO

Buen dia Jefe Cristian te remito respuesta relacionada con tu solicitud-

Cordialmente,

SANDRA L. LOSADA M.

De: Mateo Ramirez Mur

Enviado: viernes, 03 de julio de 2026 12:04 p. m.

Para: Sandra Liliana Losada Martinez

Asunto: RE: SOLICITUD CARGUES ASISTENCIAS TECNICAS MARZO ABRIL MAYO JUNIO

Buen día Sandra,

En atención a la solicitud de cargar asistencias correspondientes a meses anteriores, me permito informar que el sistema restringe esta acción por defecto.

Para solicitar una excepción y habilitar un registro extemporáneo, es indispensable cumplir con lo siguiente:

- **Justificación formal:** Contar con el aval o justificación por parte de la jefatura o el área pertinente.
- **Soporte documental:** Presentar evidencias físicas, listas de chequeo y demás documentos propios del proceso que acrediten la validez de las asistencias.

Es importante aclarar que la presentación de estos soportes no garantiza la aprobación automática del cargue.

En caso de contar con la justificación y los documentos mencionados, se deberá solicitar un espacio con la **Dirección de Prospectiva (Área de Planeación)**. Esta dependencia será la instancia encargada de evaluar el caso y determinar si se otorga el permiso definitivo para registrar las asistencias de los facilitadores en el tema señalado.

Cordialmente,

**Mateo
Ramirez Mur**
Contratista - Secretaría de Salud
@CundinamarcaGov @CundinamarcaGov @CundinamarcaGov
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede administrativa - Torre Central, piso 7
Teléfonos: (1) 7491551 / 52



De: Sandra Liliana Losada Martinez <sandra.losada@cundinamarca.gov.co>

Enviado: viernes, 3 de julio de 2026 10:14

Para: Mateo Ramirez Mur <mateo.ramirez@cundinamarca.gov.co>

Asunto: RV: SOLICITUD CARGUES ASISTENCIAS TECNICAS MARZO ABRIL MAYO JUNIO

DANDO ALCANCE AL CORREO ANTERIOR TE CORRIJO EL TEMA ES 197

SANDRA L. LOSADA M.

De: Sandra Liliana Losada Martinez

Enviado: viernes, 03 de julio de 2026 9:54 a. m.

Para: Mateo Ramirez Mur

Cc: Cristhian Leandro Ruiz Sanchez

Asunto: RV: SOLICITUD CARGUES ASISTENCIAS TECNICAS MARZO ABRIL MAYO JUNIO

Buen día Mateo espero te encuentres bien te remito las dificultades que se están presentando con facilitadores del tema 111 el cual esta a cargo del jefe Cristian Sánchez.

Quedo atenta

Sandra L. Losada M.
Contratista
Dirección de Salud Pública

De: CRISTHIAN SANCHEZ <cristosubreoc@gmail.com>
Enviado: jueves, 02 de julio de 2026 10:26 a. m.
Para: Sandra Liliana Losada Martinez
Asunto: Fwd: SOLICITUD CARGUES ASISTENCIAS TECNICAS MARZO ABRIL MAYO JUNIO

Buenos días Doctora

Me permito notificar esta novedad que tengo con esas facilitadoras, estoy atento del paso a seguir.

Gracias

----- Forwarded message -----

De: Leisy Andrea Carrascal Portilla <leisy.carrascal@cundinamarca.gov.co>
Date: mié, 1 jul 2026 a las 14:37
Subject: SOLICITUD CARGUES ASISTENCIAS TECNICAS MARZO ABRIL MAYO JUNIO
To: cristosubreoc@gmail.com <cristosubreoc@gmail.com>,
adrisol2404@gmail.com <adrisol2404@gmail.com>,
adriana.solorzanoaiepi@gmail.com <adriana.solorzanoaiepi@gmail.com>,
marticherher26@gmail.com <Buen>

Cristian Sanchez
Enfermero
Coordinador estrategia AIEPI

Cordial saludo; por medio de la presente y en aras de dar cumplimiento al cargue de las asistencias técnicas realizadas por la Referentes Departamentales Adriana Sorlorzano, Martha Herrera, Leisy Andrea Carrascal Portilla, en los meses Marzo, Abril, Mayo, Junio, solicitamos de manera respetuosa su gestión para el cargue de las asistencias ante Dirección de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo Departamental.

Esto con el fin de poder dar cumplimiento a la meta 111 "Disminuir la tasa morbi-mortalidad en primera infancia(0-5 años)"

Por lo anterior agradecemos su Gestión, quedando atenta a su respuesta

Aviso Legal: Las opiniones y los archivos anexos contenidos en este mensaje son responsabilidad exclusiva de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la Gobernación de Cundinamarca. Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si este mensaje le ha llegado por error, por favor elimínelo de su sistema, y notifique de ello al remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. La Gobernación de Cundinamarca no es responsable por eventuales daños derivados del recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

--

Cristhian Sánchez
Profesional Especializado
Secretaria de salud de Cundinamarca AIEPI
3212634641